

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

Referencia Local: 251569 de 2007.

Referencia Alberca: 2397 de 2007.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 6 de noviembre de 2012, se otorga a S.A.T. San Pedro número 2903, con DNI/CIF G-80869332, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Clase y afección del aprovechamiento: Riego.

Volumen máximo anual: 7.000 metros cúbicos/año

Caudal máximo concedido: 3 litros/segundo.

Caudal máximo instantáneo: 11,6 litros/segundo.

Tipo de captación: Aguas subterráneas.

Localización de la captación:

Término municipal y provincia: San Cruz de la Zarza (Toledo).

Polígono y parcela: Parcela 29 del polígono 40.

Superficie de riego: 4,25 hectáreas (parcelas 29 y 36 del polígono 40).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid 6 de noviembre de 2012.—El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-9287